

Bogotá, septiembre 8 de 2025

Señores
SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Ciudad.

Ref Expediente SD2025/0037711

RESPUESTA A REQUERIMIENTO

Oficio N° 9127 9 de junio de 2025

Respetados señores:

Dando respuesta al requerimiento **Oficio N° 9127 9 de junio de 2025** de la solicitud de la referencia de manera atenta y dentro del término establecido por la ley, respondemos de la siguiente manera:



Indique de manera expresa que reivindica los colores gris y verde, sírvase indicarlos a través de su nombre o mediante la utilización de un código de referencia internacional que permita su validación posterior, como Pantone, Focoltone o RGB.

De manera atenta indico que el COLOR VERDE es del sistema RGB, CODIGO141, 217, 190.

El color GRIS según el sistema RGB el código es 187, 187, 187.

RENUNCIO A TERMINOS.

Cordialmente,

LUCAS CUBILLOS SIERRA
C.C 1003519482 de Bogotá